



Asistente Renta Presunta

Paso a Paso

Facilita la presentación de la Declaración Jurada anual 1943, de contribuyentes acogidos a las normas de los artículos 14 letra B) N° 1 (contribuyentes de primera categoría que declaren rentas efectivas y que no las determinen sobre la base de un balance general, según contabilidad completa) y 14 letra B) N° 2 y 34 (contribuyentes de primera categoría acogidos al régimen de renta presunta), de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

- El asistente está disponible para quienes deban declarar en base a Renta Presunta, ya sea por atributo o actividad económica informada al SII:

Personas Naturales

(quienes lo completan al presentar su Declaración de Renta a través de F22)

Personas Jurídicas

(hasta el vencimiento de F1943 del Año Tributario en curso)

- Ayuda a confeccionar la DJ 1943 que deben presentar estos contribuyentes cada año.
- Adicionalmente, en base a la información de la DDJJ, se realiza la propuesta de códigos correspondiente en la declaración de Renta que deben presentar en abril del mismo año tributario.

1 Ingresar con RUT y Clave Tributaria a la opción **Mis declaraciones juradas** de Renta, en **sii.cl > Servicios Online > Declaraciones Juradas de Renta**.

Declaraciones juradas de Renta

- Mis Declaraciones Juradas
- Consulta libro de remuneraciones de la Dirección del Trabajo
- Declaraciones Juradas simples ✓
- Consulta de Declaraciones juradas ✓
- Otras Declaraciones juradas ✓
- Declaraciones Mensuales ✓
- Nóminas ✓
- Ayudas

Preguntas Frecuentes
Más información

2 Aquí se desplegarán todas las declaraciones, y se debe seleccionar la **Declaración Jurada 1943**:

Declaraciones Juradas de Renta Más información

Ir a año tributario

Año Tributario: 2024 Ir

Datos declarantes para el año

Régimen Tributario: Régimen Renta Presunta Segmento: Microempresa Actividad Económica: Extracción de oro y plata

Declaraciones por Régimen i

Considerando su régimen tributario debe presentar las siguientes Declaraciones Juradas, en caso que corresponda de acuerdo a sus movimientos.

CÓDIGO	DECLARACIÓN JURADA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA PRESENTACIÓN		
1943	Contabilidad Simplificada, planillas y contratos. Renta presunta	25 / 05 / 2023	Pendiente	Declarar	✖

Pendiente por declarar
 Declarada en proceso
 Pendiente por declarar vencida
 Declarada
 Declarada con observaciones

Declaraciones Comunes i

A continuación, se presentan las declaraciones juradas más comunes que deberían presentar las empresas y empresarios individuales.

CÓDIGO	DECLARACIÓN JURADA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA PRESENTACIÓN		
1811	Retenciones efectuadas conforme al Art. 73 y sobre compras de minerales y/o retenciones del ar	01 / 03 / 2024	Pendiente	Declarar	✖
1812	Jubilaciones, pensiones, montepíos y retenciones del Impuesto Único de Segunda Categoría de la	25 / 03 / 2024	Pendiente	Declarar	✖
1822	Enajenación de derechos sociales o acciones de pago financiados con reinversión y devoluciones	01 / 03 / 2024	Pendiente	Declarar	✖
1828	Estado de ingresos y usos de donaciones recibidas	27 / 03 / 2024	Pendiente	Declarar	✖
1829	Contratos de derivados	28 / 03 / 2024	Pendiente	Declarar	✖
1832	Donaciones del Art.46 del D.L. N°3.063 de 1979; del Art.3° de la	25 / 03 / 2024	Pendiente	Declarar	✖



Asistente Renta Presunta

Paso a Paso

3 Al seleccionarla, se desplegarán todos los medios de envío de la DJ 1943. Se debe elegir la opción **Asistente de apoyo para presentar DJ de Régimen Renta Presunta**.

Método de Envío

Seleccione método de envío para su Declaración

- Formulario en pantalla
- Importador de Datos
- Software *
- Transferencia de archivos
- Declaraciones Mensuales
- Asistente de apoyo para presentar DJ de Régimen Renta Presunta**

Cancelar

4 Al ingresar al Asistente de Renta Presunta, se desplegará esta información, donde se deberá seleccionar el Año Tributario correspondiente.

Renta Presunta

El presente asistente, es para facilitar la Declaración Jurada 1943, respecto de la Renta Presunta, acogido al Art. 34 de la LIR.

Seleccione el año tributario a declarar: 2024

Volver Continuar

5 A continuación, se deben **seleccionar la(s) actividad(es) económica(s) desarrolladas por el contribuyente:**

Renta Presunta

Señor Contribuyente:
Indíquenos qué actividad definidas en la Renta Presunta usted desarrolla, con un **Si**.

Actividad	INDIQUE: ¿Desarrolla esta actividad?
Renta Presunta Agrícola	No
Renta Presunta Transporte de pasajeros	No
Renta Presunta Transporte de carga	No
Renta Presunta Minera	No

Continuar Volver



Asistente Renta Presunta

Paso a Paso

- 6** Dependiendo de la actividad seleccionada, **se desplegará un cuadro con datos** a completar. Por ejemplo, en el caso del rubro transporte, se deberá completar el monto del avalúo fiscal del vehículo, a partir del cual se determinará la base imponible respectiva:

Renta Presunta

Su Actividad es Transporte de pasajeros, indique el Monto(s) de Avalúo(s) Fiscal(es) de vehículo(s) al 01-01-2024:

[Tasación vehículos](#)

Actividad	Monto(s) de Avalúo(s) Fiscal(es) de vehículo(s) al 01-01-2024	Valor determinado de Base Imponible
Transporte de pasajeros	<input type="text" value="6.000"/>	600
Transporte de pasajeros (Taxis)	<input type="text" value="4.777"/>	334

[Continuar](#)
[Guardar](#)
[Volver](#)

La Base Imponible corresponde al 10% al valor ingresado en Monto de Avalúo Fiscal de Transporte de pasajeros y para el Transporte de pasajeros (Taxis) dicho valor tiene una rebaja 30% del Avalúo Fiscal.

- 7** Con la información ingresada, el Asistente presentará la sección B y D, junto al cuadro resumen de DJ 1943:

Renta Presunta

Esta es la sección B de DDJJ 1943, la BASE IMPONIBLE será la base para la atribución de sus socios.

N°	TIPO DE ACTIVIDAD	BASE IMPONIBLE
1	Agrícola	
2	Transporte de pasajeros	934

[Continuar](#)
[Guardar](#)
[Volver](#)



Asistente Renta Presunta

Paso a Paso

Sección D: DATOS DE LOS INFORMADOS (Propietarios).

N°	RUT PROPIETARIO	RENDA A TRIBUTAR POR LOS PROPIETARIOS DE LA EMPRESA O POR LOS COOPERADOS DE LA COOPERATIVA ACOGIDA AL ART. 34 DE LA LIR, SEGÚN ART. 14 LETRA B) N° 2 DE LA LIR		
		MONTO RENTA A TRIBUTAR CON LOS IMPUESTOS FINALES	MONTO DEL CRÉDITO POR IMPUESTO DE 1° CATEGORÍA	DATO INFORMATIVO
			Con derecho a devolución	
			RETIROS EFECTIVOS REALIZADO EN EL EJERCICIO	
1	123456789-0	934		200.000

Si dicho porcentaje no es el correcto, debe concurrir a la Unidad del SII que le corresponde de acuerdo a su domicilio.

Continuar

Guardar

Volver

8

Finalmente, se desplegará la vista previa de la DJ 1943. Si la información es correcta, debe seleccionarse "Enviar DJ":

Vista Previa

Por favor, revisar la Declaración Jurada generada utilizando la información ingresada por usted.

Salir

Volver

Enviar DJ

Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
123456789-0	
DOMICILIO	COMUNA
Avenida Julio Martínez 123	Santiago
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
nombre@correo.com	9876543210

F 1943

Sección B: BASE IMPONIBLE ACTIVIDAD DE RENTA PRESUNTA AFECTA A PRIMERA CATEGORÍA

N°	TIPO DE ACTIVIDAD	BASE IMPONIBLE
1	Agrícola	0
2	Transporte de pasajeros	934

Sección C: RENTA LÍQUIDA O BASE IMPONIBLE AFECTA A PRIMERA CATEGORÍA CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL ART. 14 C) N° 1 LIR

Ingresos del giro percibidos o devengados reajustados	
Costo directo de los Bienes y Servicios y Gastos necesarios para producir los ingresos reajustados	
Remuneraciones reajustadas	
BASE IMPONIBLE DE PRIMERA CATEGORÍA A ASIGNAR O PÉRDIDA TRIBUTARIA	
Renta por arriendo de bienes raíces agrícolas según contrato	
Renta por arriendo de bienes raíces no agrícolas según contrato	
Rentas asignadas o percibidas por participación en otras entidades	

Sección D: Datos de los informados (propietarios)

N°	RUT PROPIETARIO	RENDA A TRIBUTAR POR LOS PROPIETARIOS DE LA EMPRESA O POR LOS COOPERADOS DE LA COOPERATIVA ACOGIDA AL ART. 34 DE LA LIR, SEGÚN ART. 14 LETRA B) DE LA LIR (RENDA PRESUNTA)			RENDA A TRIBUTAR POR LOS PROPIETARIOS DE LA EMPRESA ACOGIDA AL ART. 14 LETRA B) N°1 LIR (CONTABILIDAD SIMPLIFICADA)				N° CERTIFICADO	
		MONTO RENTA A TRIBUTAR CON LOS IMPUESTOS FINALES	MONTO DEL CRÉDITO POR IMPUESTO DE 1° CATEGORÍA	DATO INFORMATIVO	MONTO RENTA A TRIBUTAR CON LOS IMPUESTOS FINALES	MONTO DEL CRÉDITO POR IMPUESTO DE 1° CATEGORÍA				
						No sujetos a restitución		Sujetos a restitución		
		Con derecho a devolución	RETIROS EFECTIVOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO			Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	
1	123456789-0	311	77	200.000	0	0	0	0	0	0
2	98765432-1	311	77	0	0	0	0	0	0	0
3	45698712-3	312	77	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN

RENDA A TRIBUTAR POR LOS PROPIETARIOS DE LA EMPRESA O POR LOS COOPERADOS DE LA COOPERATIVA ACOGIDA AL ART. 34 DE LA LIR, SEGÚN ART. 14 LETRA B) DE LA LIR (RENDA PRESUNTA)				RENDA A TRIBUTAR POR LOS PROPIETARIOS DE LA EMPRESA ACOGIDA AL ART. 14 LETRA B) N°1 LIR (CONTABILIDAD SIMPLIFICADA)				TOTAL DE CASOS INFORMADOS	
MONTO RENTA A TRIBUTAR CON LOS IMPUESTOS FINALES	MONTO DEL CRÉDITO POR IMPUESTO DE 1° CATEGORÍA	DATO INFORMATIVO	MONTO RENTA A TRIBUTAR CON LOS IMPUESTOS FINALES	MONTO DEL CRÉDITO POR IMPUESTO DE 1° CATEGORÍA					
				No sujetos a restitución		Sujetos a restitución			
		Con derecho a devolución	RETIROS EFECTIVOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO			Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución
934	231	200.000	0	0	0	0	0	0	0